



**UNIVERSIDAD DE COSTA RICA
VICERRECTORÍA DE ADMINISTRACIÓN**

Jueves 10 de marzo de 2016
Circular VRA-6-2016

A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA

Señores (as)
Vicerrectores (as)
Decanos (as) de Facultades
Directores (as) de Escuelas
Directores (as) de Sedes Regionales y Recintos Universitarios
Directores (as) de Institutos y Centros de Investigación
Directores (as) de Estaciones y Fincas Experimentales
Directores (as) de Oficinas Administrativas

Estimados (as) señores y señoras:

Con el objetivo de actualizar la base de datos de los comités conformados para la prevención y eliminación de los criaderos de mosquitos en las instalaciones de la Institución, les solicito completar la información contenida en el enlace: <http://goo.gl/forms/ONXmf4Sprp> y enviarla a más tardar el próximo 15 de abril del 2016.

Por otra parte es importante reiterar que, sólo con la participación de toda la comunidad universitaria en la revisión de los espacios laborales al menos una vez al mes, se pueden detectar y eliminar los criaderos del vector transmisor de enfermedades como el *dengue*, *chikungunya* y *zika*.

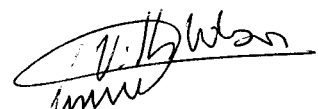
Seguro de contar con su colaboración y compromiso, se despide atentamente,

Atentamente,


Dr. Carlos Araya Leandro
Vicerrector de Administración



VICERRECTORÍA
ADMINISTRACIÓN


Dr. Luis Bernardo Villalobos Solano
Coordinador
Comisión Institucional para la Atención
del Dengue y Chikungunya

CAL/LBVS/psa

Copia: Dr. Henning Jensen Pennington, Rector

Teléfono: 2511-1100 / Fax: 2234-0131